

	Política	Código DE_ A 00 / PODE-01
	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD, AMBIENTE Y CALIDAD</b>	Versión: 12
	Área: Direccionamiento Estratégico	Fecha de aplicación: 20/02/2018
		Página 1 de 2

En las empresas Proeléctrica, Genser Power y Termomorichal, estamos comprometidos con la prestación de servicios con calidad, seguridad, responsabilidad social y ambiental, alineados con el alcance particular de cada compañía:

**Proeléctrica:** Generación y comercialización de energía eléctrica – Generación centralizada.

**Genser Power y Termomorichal:** Diseño, montaje, operación y mantenimiento de sistemas de generación de energía y cogeneración – generación distribuida

Buscamos el desarrollo de alternativas de expansión y nuevos negocios, ofrecemos soluciones eficientes y ambientalmente amigables promoviendo procesos productivos más limpios que respondan a las necesidades específicas de cada uno de nuestros clientes.

La compañía es responsable en promover la protección integral de todos sus colaboradores, proveedores, contratistas, subcontratistas y grupos de interés establecidos, proporcionando ambientes de trabajos seguros y saludables, previniendo enfermedades de origen laboral, incidentes y accidentes de trabajo, a través de la identificación de los peligros, valoración, evaluación y control de los riesgos prioritarios, identificación de aspectos ambientales y estableciendo controles para prevenir la contaminación ambiental asociada principalmente a la generación de emisiones atmosféricas.

A través del área de Talento Humano y del comité de convivencia, cada compañía trabaja para la prevención del acoso laboral promoviendo un entorno de convivencia laboral.

Particularmente, no se autorizará la intervención en equipos energizados sin el uso adecuado de los elementos de protección individual y sin la implementación de las medidas de control aplicables. No se tolerará desviación alguna a las políticas, normas y procedimientos por parte de trabajadores directos, en misión, proveedores, contratistas, y/o subcontratistas, asumiendo cada uno la responsabilidad y consecuencias del no cumplimiento. Promovemos altos estándares en calidad, seguridad, salud y cuidado del ambiente buscando la vinculación y satisfacción de las partes interesadas y contribuyendo al desarrollo de una gestión empresarial orientada hacia la excelencia. La Alta Dirección se compromete con el cumplimiento de las normas y leyes aplicables al servicio ofrecido, la seguridad, salud, ambiente y con los requisitos contractuales e internos de la organización. Así como la disposición de los recursos económicos, técnicos y humanos para la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de gestión



**JORGE MAÑO PEREZ**  
Representante Legal



	Política	Código DE_ A 00 / PODE-01
	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD, AMBIENTE Y CALIDAD</b>	Versión: 12
	Área: Direccionamiento Estratégico	Fecha de aplicación: 20/02/2018
		Página 2 de 2

FECHA	VERSIÓN	CONTROL DE CAMBIOS	ELABORÓ	REVISÓ/ APROBÓ
..... / PRO: 16/09/2009 / PRO: 06/05/2012 / PRO: 29/07/2016	1-5 / PRO: 1 / PRO: 2 / PRO: 3	Ajustes requeridos para cumplir requisitos del Registro único de contratistas para el sector Hidrocarburos en Colombia. / PRO: Realización de Procedimiento. / PRO: Se especifican los riesgos en seguridad y salud y los principales impactos ambientales de Proeléctrica. / PRO: Se actualiza la Política de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015: • Cambio del término Seguridad Industrial y Salud Ocupacional a Seguridad y Salud en el Trabajo. • Se incluyen a los Contratistas y subcontratistas en la identificación de peligros y controles. • Se actualiza el párrafo sobre el compromiso en la identificación de peligros, valoración y control de riesgos. • Se aclara el párrafo de ejecución de equipos energizados por intervención con los EPP adecuados.	..... / Equipo HSEQ / Equipo HSEQ / Equipo HSEQ	Pablo Tribin Presidente / Octavio Arbelaez Giraldo / Octavio Arbelaez Giraldo / JORGE MARIO PEREZ
21/06/12	6 /PRO: NA	Se incluyen aspectos de gestión de calidad, responsabilidad social y en general se adapta la política a los requisitos integrados de las normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 y el Ruc de Colombia.	Martha Castañeda Coord. HSEQ	Pablo Tribin Presidente
26/11/12	7 /PRO: NA	Se incluye el principio de CERO TOLERANCIA como parte del compromiso en la gestión del Sistema Integrado y se enfatiza en la prohibición de trabajos en equipos energizados.	Martha Castañeda Coord. HSEQ	Pablo Tribin Presidente
16/04/14	8 /PRO: NA	Se incluye dentro de la política la responsabilidad social de la organización, orientación hacia la excelencia empresarial, prevención en la contaminación ambiental por emisiones atmosféricas	Equipo HSEQ	Pablo Tribin Presidente
10/05/15	9 / PRO: NA	Se incluye ofrecemos soluciones eficientes y ambientalmente amigables promoviendo procesos productivos más limpios que respondan a las necesidades específicas de cada uno de nuestros clientes. Se describe que se procura la identificación dinámica de peligros y evaluación de riesgos y el compromiso de dotar de mejores condiciones en HSE a personal e instalaciones. Se incluyen firmas de los gerentes de GP Col y GP INC	Equipo HSEQ	Pablo Tribin Presidente Juan Guillermo Rocha Fernando Arias
01/08/2016	10 / PRO: NA	Se actualiza la Política de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015:  ➤ Cambio del término Seguridad Industrial y Salud Ocupacional a Seguridad y Salud en el Trabajo. ➤ Se incluyen a los Contratistas y subcontratistas en la identificación de peligros y controles. ➤ Se actualiza el párrafo sobre el compromiso en la identificación de peligros, valoración y control de riesgos. ➤ Se aclara el párrafo de ejecución de equipos energizados por intervención con los EPI adecuados. ➤ Se incluye el compromiso de la Alta Dirección en el cumplimiento de los requisitos legales, disposición de recursos, implementación, mantenimiento y mejora continua del SIG.	Jolyn Reyes R. Ing. HSE de Operaciones Mónica Hernández Líder HSE	JORGE MARIO PEREZ Representante Legal
20/02/18	11 / PRO: NA	Se incluye componente de acoso laboral, se elimina grupo Interamerican Energy, se ajusta el título. En adelante esta política es integral bajo el mismo encabezado para las compañías Proeléctrica, Genser Power y Termomorichal.	Equipo HSEQ Paula Villegas Directora de TH	JORGE MARIO PEREZ Representante Legal